

Informe de Riesgos Institucionales

PIDE 2022-2026



Junio, 2022

DPU-025-2022

Introducción.....3

Participantes..... 4

Objetivo general y específicos5

Cuantificación económica de los riesgos6

Procedimiento7

Riesgos institucionales8

Conclusiones 16

Recomendaciones17

INTRODUCCIÓN

El presente informe de riesgos es el resultado de un trabajo interdisciplinario realizado por las autoridades universitarias que participaron activamente en la identificación, análisis, evaluación y administración de los eventos de carácter institucional en la Universidad Técnica Nacional.

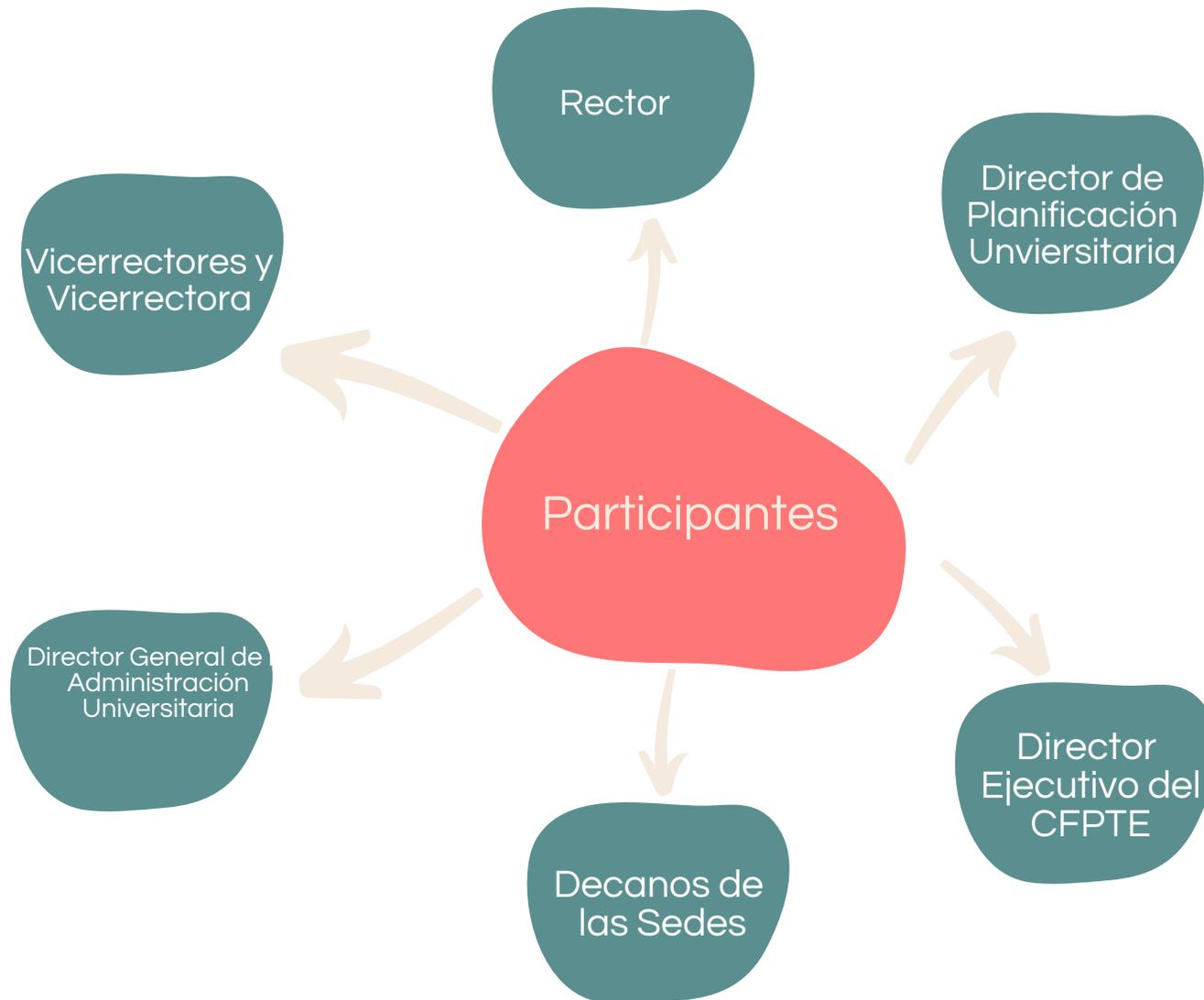
El proceso de valoración de riesgos institucionales se caracterizó por ser participativo y consultivo, considerando la experiencia y la ruta a seguir delineada por la Rectoría, las Vicerrectorías, la Dirección General de la Administración Universitaria, las Decanaturas de las Sedes, la Dirección Ejecutiva del Centro de Formación Pedagógica y la Dirección de Planificación Universitaria, en una vinculación precisa con las instancias que ejecutarán las Medidas de Administración Sugeridas (MAS) y el aporte técnico del personal del Área de Control Interno.

Los riesgos institucionales por su embergadura, importancia y trascendencia en el quehacer universitario son prioritarios para la actual administración, por lo que se le brindará los recursos necesarios para su mitigación.

**Aprobado por el Consejo Universitario mediante Acuerdo No.8-15-2022,
de la Sesión Ordinaria No.15-2022 celebrada el 14 de julio de 2022.**



PARTICIPANTES



OBJETIVOS


GENERAL

Sistematizar los riesgos institucionales identificados en la Universidad Técnica Nacional, así como, sus medidas de administración, por medio del sistema de riesgos implementado, con el fin de coadyuvar al aseguramiento de los objetivos institucionales.

1

IDENTIFICAR

Identificar los riesgos institucionales según el alcance definido en este documento.

MEDIDA ADMINISTRACIÓN

Definir medidas de administración y actividades para la adecuada gestión de los riesgos institucionales.

2

3

IMPACTO ECONÓMICO

Determinar el impacto económico de la materialización de los riesgos bajo la simulación de escenarios.

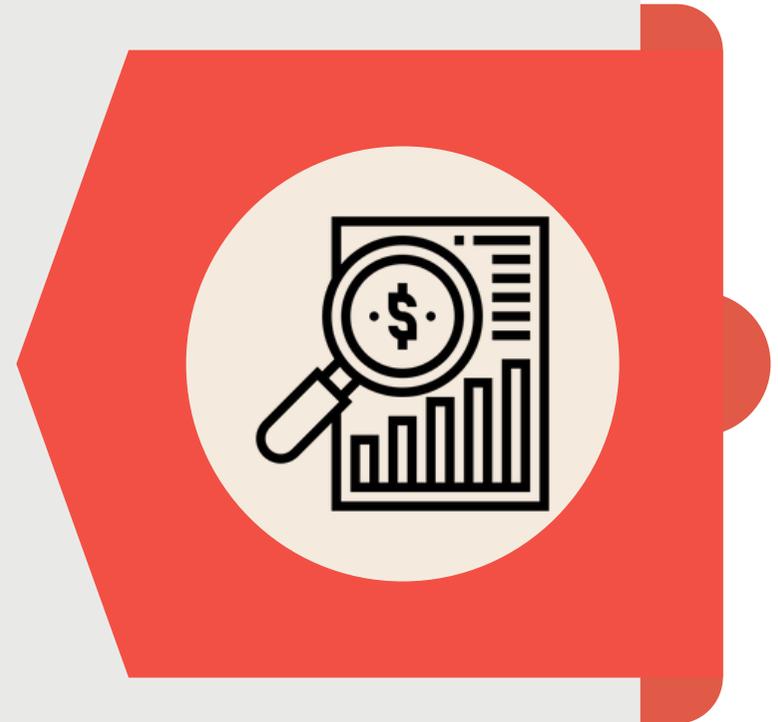
COMUNICACIÓN

Comunicar los resultados de la gestión del riesgo a la comunidad universitaria, con el fin de que la administración activa obtenga información actualizada sobre los eventos y sus respectivas medidas de administración.

4


ESPECÍFICOS

De los elementos primordiales en este proceso es establecer el costo de los riesgos, con el fin de determinar el impacto económico en caso de materializarse el riesgo, información fundamental para apoyar la toma de decisiones de las autoridades universitarias, mediante simulaciones estadísticas con un nivel de confianza del 95%.



01 PLANEACIÓN

El ACI desarrolla la respectiva metodología de identificación de Riesgos Institucionales.

02 IDENTIFICACIÓN

Las autoridades universitarias formularon los posibles Riesgos Institucionales y posibles Medidas de Administración Sugerida (MAS).

03 REVISIÓN

Las instancias definidas por las autoridades revisaron y replantearon las propuestas efectuadas por ellos y ellas.

04 VALIDACIÓN

La validación se realizó entre las autoridades y el ACI, con la finalidad de discutir aspectos técnicos que las instancias incorporaron.

06 COMUNICACIÓN

La DPU traslada los riesgos institucionales al Consejo Universitario con el fin de recibir la aprobación respectiva.

05 RESULTADOS

Las autoridades definieron:

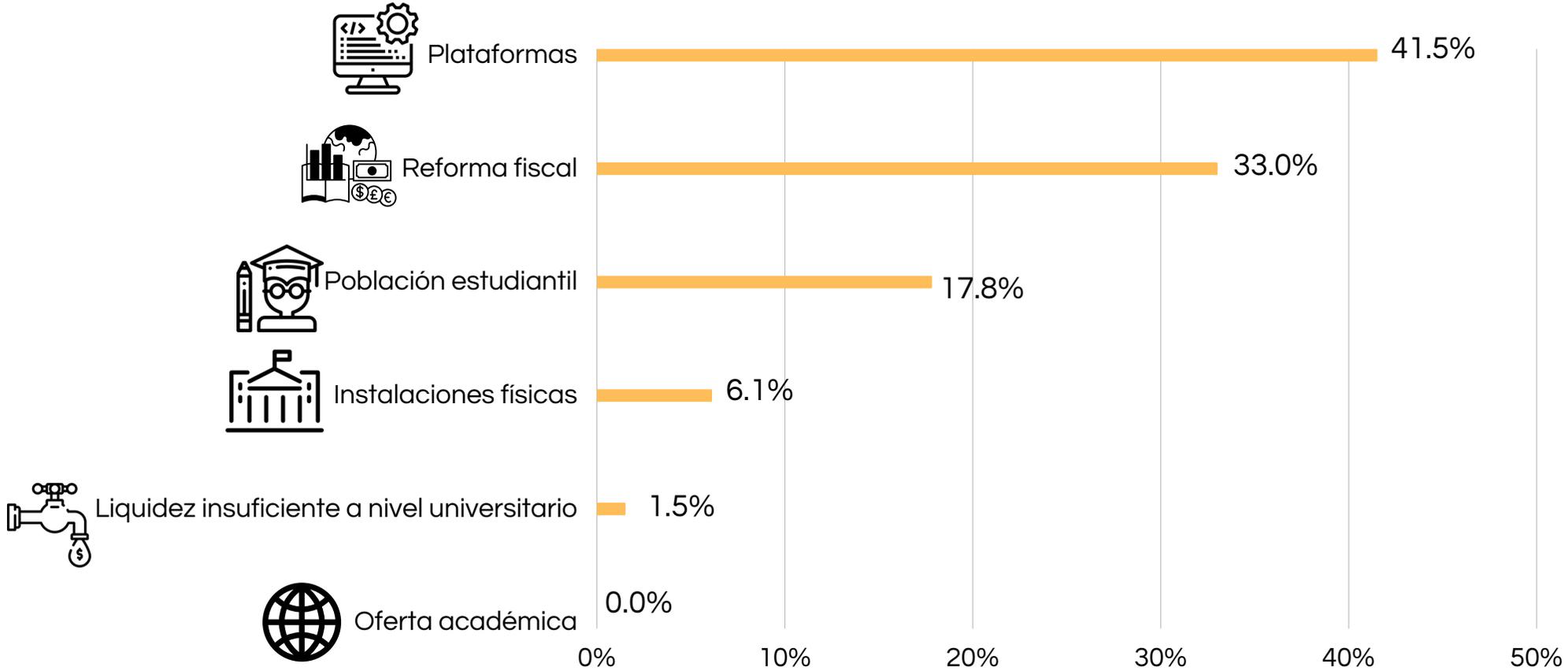
- 6 riesgos institucionales
- 10 MAS



RIESGOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL



PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN DE LOS RIESGO A LA ATENCIÓN DE LA MATERIALIZACIÓN ECONÓMICA



Materialización Económica Total de los Riesgos Institucionales

₡18.320.000.000

₡21.250.000.000



Estimación con un nivel
de confianza del 95%



Reforma fiscal (Ley N° 9635)

Desarrollar una propuesta de reforma integral a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (N° 9635)



Establecer una comisión interdisciplinaria de análisis de la regla fiscal que permita una articulación más eficiente y ágil

Sensibilizar a la Comunidad Universitaria acerca de los impactos de la Regla fiscal

SEVERIDAD

EXTREMO

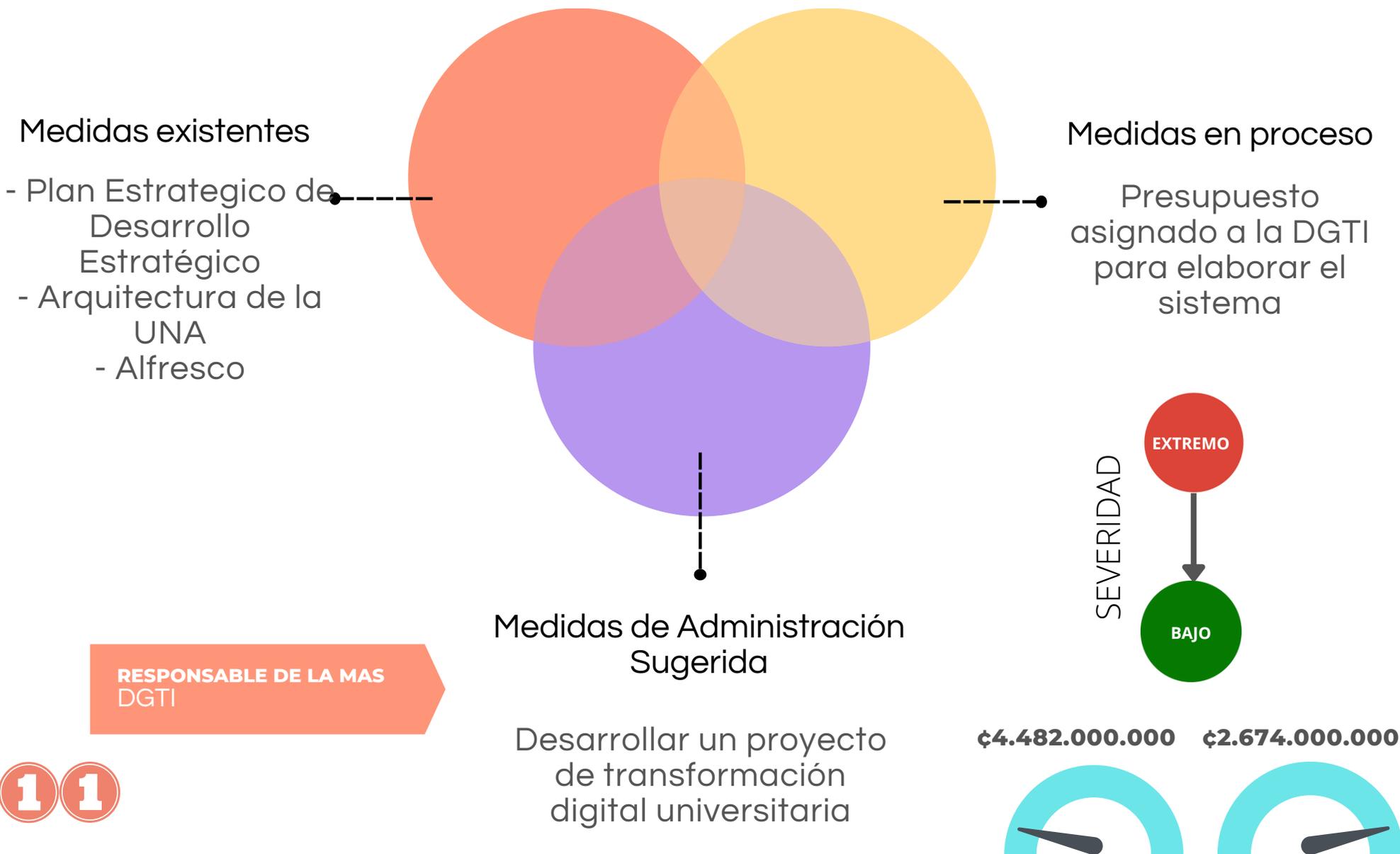
MODERADO

RESPONSABLE DE LA MAS
RECTORÍA

₡6.984.000.000 ₡5.376.000.000



Plataformas de información y comunicación desarticulados y desactualizados



Oferta académica parcialmente desactualizada con respecto a las demandas de la sociedad



Desarrollar un plan sistematizado para la actualización, modificación y rediseño curricular de los planes de estudio

RESPONSABLE DE LA MAS
VDOC & DGEC



Desarrollar un sistema universitario de gestión de la calidad

RESPONSABLE DE LA MAS
VDOC & DEVA

SEVERIDAD

EXTREMO

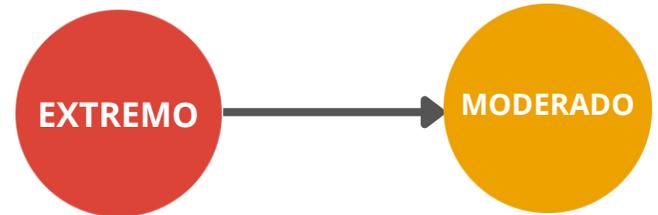
INSIGNIFICANTE



Elaborar un plan de trabajo para ejecutar proyectos de mantenimiento a corto, mediano y largo plazo en la Administración Universitaria, las Sedes y CFPTE

MAS

SEVERIDAD



RESPONSABLE DE LA MAS
DECANOS & AGA



Medida Administración Sugerida 1

Definir la estrategia que permita identificar a un horizonte de al menos 5 años los flujos de los compromisos institucionales (Proyectos, salarios, liquidaciones laborales por jubilaciones, compromisos salariales pendientes, costos de servicios básicos, compromisos con proveedores, implementación de Manual de Cargos, tiempos docentes, entre otros)

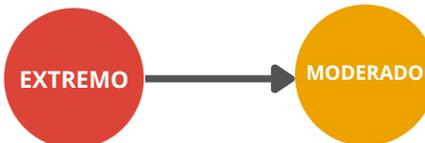
RESPONSABLE DE LA MAS
DGAU, DGF & DGDH

Medida Administración Sugerida 2

Desarrollar un modelo de generación de recursos a nivel universitario

RESPONSABLE DE LA MAS
COMISIÓN DE ENLACE
FINANCIERO

SEVERIDAD



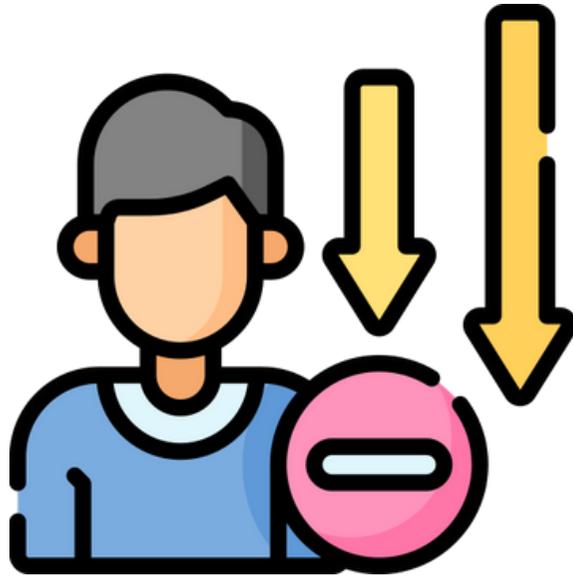
1 **4**

₡1.997.000.000

₡1.652.000.000



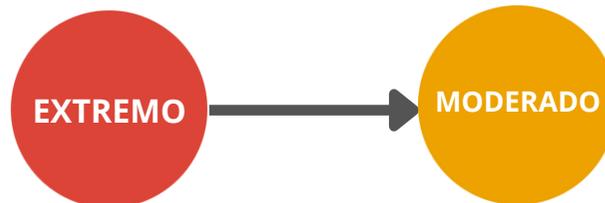
Disminución de la población estudiantil



RESPONSABLE DE LA MAS
VDOC, VVE & DPU

Medida Administración Sugerida
Desarrollar un estudio de las
causas de deserción a nivel
institucional

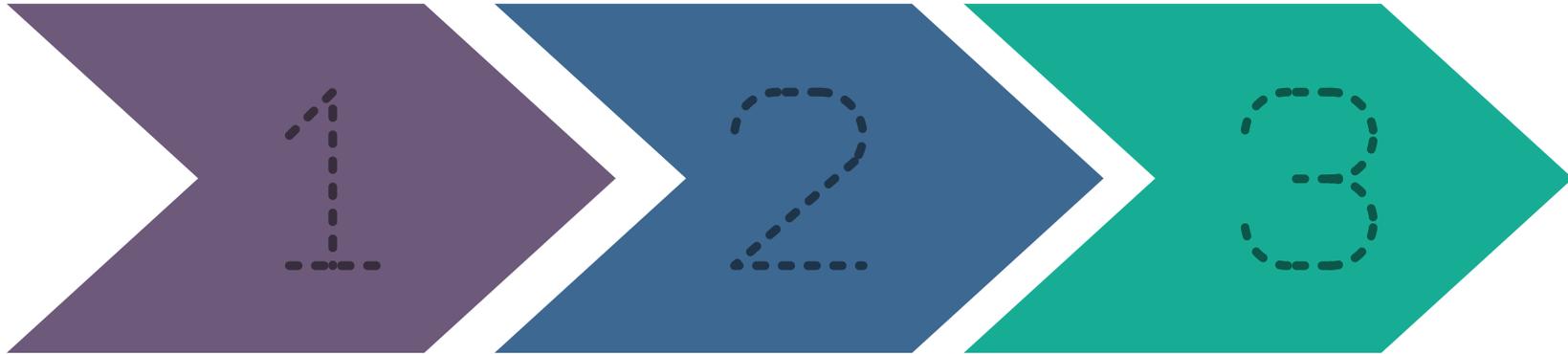
SEVERIDAD



₡5.134.000.000

₡3.952.000.000





En total, las autoridades plantearon 6 riesgos institucionales, 10 medidas de administración y 45 actividades con el fin de controlar los eventos identificados.

La cuantía económica con un nivel de confianza del 95%, sugiere que en caso de materializarse los riesgos podría oscilar entre los ¢21.250.000.000 y ¢18.320.000.000, aplicando el modelo Montecarlo y utilizando una distribución PERT con el software @Risk.

El impacto de estos riesgos en caso de materializarse asciende a cerca del 50% del presupuesto formulado por la Universidad correspondiente al periodo 2022.



Primera

Es responsabilidad de las personas titulares subordinadas asignadas, ejecutar las medidas de administración y las actividades propuestas, así como, establecer los mecanismos de seguimiento necesarios.



Segunda

Asignar los recursos necesarios para que las instancias responsables de ejecutar las medidas de administración lo realicen y así, disminuir el posible impacto económico en caso de materializarse los riesgos.